



Libros, Revistas y Documentación varia

LIBROS DEL PROFESOR ENRIQUE DI CARLO, Y HOMENAJE A SU MEMORIA

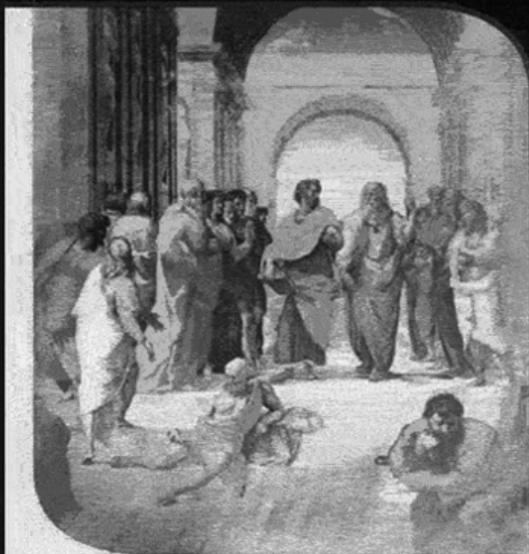
PRESENTACIÓN DEL LIBRO

Este texto examina los motivos filosóficos mas profundos del tema educativo, constituye un aporte intelectual imprescindible para pedagogos, educadores de distintos niveles y científicos sociales que buscan la mejora del hombre y la sociedad por la vía de iluminación de la conciencia. Intenta abrir un dialogo con los profesionales comprometidos con el asunto, rescatando las intuiciones mas significativa de los autores tratados siempre en vinculación con horizontes actuales y en discusión critica sobre la empiria reinante.

ENRIQUE DI CARLO / RICARDO GAMBA

ESTUDIOS EN EDUCACIÓN

UN EXAMEN DESDE PLATÓN A PIAGET



FUNDACIÓN
PAIDEIA

Miño y Dávila

“ESTUDIOS EN EDUCACIÓN. Un examen desde Platón a Piaget”

Enrique Di Carlo* y Ricardo Gamba. Edit. Miño y Dávila. Año 2003

Fallecido el 03-09-2008. Director de la Escuela Universitaria de Servicio Social de la República Oriental del Uruguay. Profesor Titular de Ética Social. Licenciado en Filosofía (Facultad de Humanidades y Ciencias de la República Oriental del Uruguay) Profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Fundador del Equipo de Investigación en Epistemología y Metodología (EIEM) en Trabajo Social. Conferencista en la Università Cattolica de Milano, Università de Trento, Università D'Egli Studi di Parma, Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valencia y de la Universidad de Alicante, Escuela de Servicio Social de la Cruz Roja Francesa y Universidades de Columbia, Illinois, St. Louis, Stanford, Santa Bárbara en Estados Unidos.

Fue Director del INAUCO Iberoamericano y promotor de su establecimiento en Argentina.

Ganador del Premio PICTO 2004 (Proyectos de Investigación Científica y Tecnológicos Orientados) otorgado por la Secretaría de Investigación y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación y ejecutado a través de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social por su Proyecto **“Fortalecimiento (Empowerment) de la Comunidad a través de una acción en las Instituciones (ONG y Oficiales) y el sujeto social desde el modelo crítico comunicativo del grupo universitario, para producir cambios sobre la comunidad tratada)** Proyecto N° 04-1325

Otros libros del autor:

- 1) **“EL MÉTODO DE TRABAJO SOCIAL PROFESIONAL (T.S.P.) Un aporte a su pedagogía universitaria”** Enrique Di Carlo. Año 2008.
- 2) **“TRABAJO SOCIAL Y PERSONA”** Enrique Di Carlo y Equipo. Año 2005.
- 3) **“TRABAJO SOCIAL PROFESIONAL. El método de la comuni-**

- cación racional**” Enrique Di Carlo y Equipo. Año 1997. Primera Edición. EIEM.
- 4) **“LA COMPRENSIÓN COMO FUNDAMENTO DEL SERVICIO SOCIAL. Papeles científicos del Servicio Social”** Edit. Humanitas. Año 1995. Primera Edición.
 - 5) **“TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS Y REDES (Nuevas perspectivas desde el paradigma humanístico dialéctico)”** Enrique Di Carlo y Equipo. Primera edición. Año 1997.
 - 6) **“LIDERAZGO DE PEQUEÑOS GRUPOS PARA EL CAMBIO”.** Enrique Di Carlo. Año 1999.
 - 7) **“UNA INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL. Algunas cuestiones básicas”** Enrique Di Carlo y Osvaldo San Giacomo Parodi. Año 2001.
 - 8) **“LA PROFESIÓN DE TRABAJO SOCIAL”** Año 2004. Tomo I (Año 2004) y Tomo II (Año 2006) Enrique Di Carlo, Cristina de Robertis, Raquel Cortinas, Teresa Porzecanski, Osvaldo San Giacomo y Bibiana Travi.
 - 9) **“TEORÍA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL EN EMPRESAS”** Enrique Di Carlo y Equipo. EIEM. Edit. Humanitas. Año 1994.
 - 10) **“LA PERSPECTIVA DE REDES NATURALES. Un modelo de trabajo para el Servicio Social”** Enrique Di Carlo y equipo. Año 1998.
 - 11) **“LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA FAMILIA”** Enrique Di Carlos, Viviana Ibáñez y Roxana Dartizio. Año 2004. 2da. Edición.
 - 12) **“TEORÍA Y REALIDAD”** Año 1984.
 - 13) **“NECESIDADES BÁSICAS Y CAMBIO SOCIAL”** Año 1971.
 - 14) **“EL TRABAJO SOCIAL: Metodología e Investigación”.** Editorial ECRO. Año 1976.

El Método de Trabajo Social Profesional. (TSP)

Un aporte a su pedagogía universitaria.



Enrique Di Carlo



GRUPO
eiMETS*

Entre las decenas de textos especializados del autor, éste se destaca por la retoma crítica y la valorización de la metodología profesional como aspecto sustantivo de la misma, separándose de los encares meramente ideológicos y técnicos todavía existentes.

Así destaca sus distancia con el positivismo clásico y contemporáneo y con el marxismo e "izquierdismo" que se dedican ante todo a profundizar esos puntos de vista en detrimento de la teoría social propia a la profesión, que necesita retomas y desarrollos genuinos, y que desconocen al TSP como praxis científica imprescindible en la sociedad solidaria deseable.

En lo que atañe mas directamente a este texto es que en primer lugar desenvuelve poniendo las bases de un trabajo social profesional más moderno, es decir adecuado a la época, y en segundo lugar el examen de su conexión intrínseca con el trabajo social tradicional. Tal vez sea esta armonía y concordancia la que le impide al trabajo social actual en muchos casos tomar conciencia de las novedades en la cual esta envuelto. Y así para teorizar se busca refugio en otras teorías sociales y estímulos provenientes de diversas construcciones.

Vamos a profundizar un poco lo afirmado como lo que pretende realizar este libro.

En realidad lo verdaderamente nuevo es el de haberse hecho el TSP cargo y desarrollado el paradigma comunicativo que empieza con el siglo a encontrar su luz en los textos H. Mead quien como sabemos trabajo cercanamente a Mary Richmond en la gestación de la nueva disciplina social.

H. Mead como buen continuador del idealismo alemán, se declara al mismo tiempo conductista, es decir que pone otro acento en el "ser en el mundo" como principio de apoyo a su pensamiento. Y bien, con él empieza un análisis altamente concluyente de la comunicación como esencia de la interacción social, ante todo a través del verbo.

En este libro podremos comprender la convergencia clara existente entre el pensamiento de Perlman y el paradigma racional comunicativo que se inicia en siglo XX.

Sabiéndolo o no todo el trabajo social posterior a Perlman se inspira en su teoría de la comunicación racional como eje de la metodología profesional y con esto el trabajo social se pone al frente del más moderno paradigma de las ciencias sociales existentes.

Mucho más tardíamente con la obra importante de Habermas llega todavía a formularse mejor “La teoría de la comunicación comunicativa” y su lugar en la constitución y desarrollo de la sociedad.

Veremos como el Trabajo Social sobre todo en su accionar lleva adelante este paradigma que lo reconoce como el único en el cual puede basarse. Es su fuente de comprensión y de acción con una capacidad dominada del saber y hacer en la sociedad.

No es chica la tarea de hacerse comprender por otros científicos sociales con el amplio desarrollo del positivismo y el funcionalismo, son obstáculos a vencer.

*El segundo punto que antes citamos el de la conexión intrínseca del TSP esta ampliamente presentada en el capítulo **“Discusión de autores...”** en el cual se examinan algunos autores clásicos del TSP en función de este paradigma que como decíamos tiene su nuevo nacimiento en la obra de Helen Perlman. Creemos que nuestra interpretación de la toma de conciencia de Perlman sobre este punto, el de la comunicación racional, se da perfectamente cuenta en nuestra discusión y que desde ese momento se incluye como algo esencial a la profesión de Trabajo Social.*

Es algo obvio, que este aspecto señalado al mismo tiempo que le da un carácter más claro al TSP le abre el peligro de, mal entendida, simplificarlo y convertirlo en un simple hablar con la gente.

Por último queremos destacar que uno de los capítulos de este libro contiene una síntesis del método hipotético deductivo, lógica con la cual puede articularse perfectamente el TSP. Nos debemos este desarrollo para próximas publicaciones.

THEORY OF LAW AND STATE

TEORIA DEL DIRITTO E DELLO STATO

RIVISTA EUROPEA DI CULTURA E SCIENZA GIURIDICA

RECHTS- UND STAATSLEHRE

THÉORIE DU DROIT ET DE L'ÉTAT

TEORÍA DEL DERECHO Y DEL ESTADO

2007

N. 2

*Potere negativo e
Costituzioni bolivariane*



Indice

pag.

Articoli e saggi

- ROUSSEAU J.-J., *Du Contrat social ou Principes du Droit politique* (Edition de 1762, ortographe modernisée).
Livre IV 193
- LOBRANO G., "Modello romano" e "costituzionalismo latino" 222
- CATALANO P., *Derecho publico romano y principios constitucionales bolivarianos* 278
- SPÓSITO CONTRERAS E., *Implicaciones del Estado de derecho y justicia en algunos aspectos de la relación "súbdito"-gobierno* 305
- CAVALLARI P., *Modelli e precedenti del Consejo Moral Republicano della Costituzione della Repubblica Bolivariana del Venezuela. La censoria potestas e l'ispirazione romana e di J.-J. Rousseau nella "doctrina de Simón Bolívar"* 329

Interpretazioni e opinioni

- CATALANO P., *Note per l'interpretazione della Constitución de la República Bolivariana de Venezuela secondo la dottrina di Simón Bolívar (art. 1)* 359
- PEDRAZZI M., *La Costituzione della Repubblica Bolivariana del Venezuela e la tutela internazionale dei diritti umani* 368
- ROZO ACUÑA E., *Il Potere Elettorale nel diritto pubblico latinoamericano con speciale riferimento al costituzionalismo bolivariano e alla Costituzione della Repubblica Bolivariana del Venezuela* 378

INDICE

SPÓSITO CONTRERAS E., <i>Comentarios sobre las nociones de soberanía, desobediencia civil, derecho de resistencia, huelga general y poder negativo con base en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela</i>	394
<i>Abstracts</i>	413

COMENTARIO: Queremos destacar la importancia del número 2 de esta Revista Europea de Cultura y Ciencia Jurídica, dedicado al poder negativo y a la Constitución bolivariana de Venezuela. En el mismo se combinan las reflexiones que tienen su origen en el derecho romano y en el pensamiento de Rousseau, sobre el derecho de resistencia, el poder negativo como forma de la soberanía popular que implica una reformulación de la democracia, que ha querido plasmarse en el articulado de la Constitución bolivariana de Venezuela de 1999.

Una vez más los profesores Giovanni Lobrano y Pierangelo Catalano han sido animadores de estos estudios que suponen una tan necesaria reflexión en la coyuntura política e intelectual contemporánea.